

RESPUESTA A OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 070 DE 2017

De acuerdo a las observaciones a la evaluación técnica de la convocatoria pública No. 070 de 2017, realizadas por la empresa MERY TERESA GAITAN, se realizan los siguientes ajustes:

1. 9.5.2. EXPERINECIA GENERAL 200 PUNTOS

Al revisar pormenorizadamente esta evaluación, esta queda así:

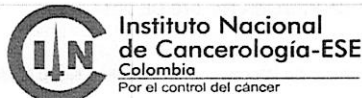
II. METODOLOGÍA, FACTORES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TÉCNICA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L			MERY TERESA GAITAN CARDENAS		
	OBSERVACIONES	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OBSERVACIONES	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE
EXPERIENCIA GENERAL 200 PUNTOS						
Monto certificado. Se asignará puntos de la siguiente manera a la propuesta que presente una sumatoria mayor de los montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de objeto contractual que corresponda al de la presente invitación, debidamente certificadas por cada contrato. 1. Cien (100) puntos al oferente que este entre el 51% y 70% de los montos de las certificaciones del valor de la presente convocatoria 2. Ciento cincuenta (150) puntos al oferente que este entre el 71% y 90% de los montos de las certificaciones del valor de la presente convocatoria 3. Doscientos (200) puntos al oferente que este entre el 91% o más de los montos de las certificaciones del valor de la presente convocatoria El proponente deberá certificar y relacionar los contratos celebrados, indicando el nombre y número de teléfono de los supervisores y/o aquellas personas responsables del seguimiento de los mismos y nombre de las entidades a las cuales les ha prestado el servicio igual o similar al solicitado en esta invitación. Para el caso de los contratos en ejecución, serán válidos aquellos que certifiquen una ejecución superior al 75% del monto y tiempo del contrato. No serán válidas certificaciones anteriores al 1 de Enero de 2012.	Anexa las siguientes certificaciones de experiencia general: 1. Agrupación de vivienda urbanización mazuren 6, cto No 026-09-2014 monto total \$140.000.000 año 2015 2. Alcaldía Municipal de Gacheta, cto No 067, valor cto \$1.107.361.682, año 2015 3. Departamento de Cundinamarca Municipio de Quetame, contrato de obra No 006 de 2013, valor \$369.120.562 4. Hospital Occidente de Kennedy II Nivel, cto 232 de 2015, valor del cto \$166.612.720 5. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 368 de 2015, valor del cto \$149.991.131,20 6. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 719 de 2016, valor del cto \$206.208.866 Total certificado \$2.139.294.961	200	200	Anexa las siguientes certificaciones de experiencia general: 1. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 257 de 2012, valor del cto \$433.440.241 2. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0772 de 2016, valor del cto \$43.718.312 3. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0112 de 2016, valor del cto \$39.578.040 4. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0676 de 2015, valor del cto \$89.659.688 5. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0364 de 2015, valor del cto \$24.233.294 6. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0507 de 2014, valor del cto \$603.008.804 7. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0505 de 2014, valor del cto \$418.536.122 8. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de cotización No 0423 de 2014, valor \$12.303.575 9. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de cotización No 0422 de 2014, valor \$12.216.567 10. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de oferta No 0250 de 2014, valor \$18.030.080 11. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de oferta No 0043 de 2014, valor \$7.653.715 Total certificado \$1.702.387.438 Nota: La contratista anexa certificaciones anteriores al 01 de enero de 2012, por lo tanto no se tienen en cuenta.	200	200

2. 9.5.3. CAPACIDAD TECNICA 300 PUNTOS

Al revisar pormenorizadamente, la evaluación de este punto queda así:

CAPACIDAD TÉCNICA 300 PUNTOS						
Experiencia General: Se le asignarán 150 puntos a la oferta que certifique el mayor valor en experiencia certificada en obras civiles. A las demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.	Anexa las siguientes certificaciones de experiencia general: 1. Agrupación de vivienda urbanización mazuren 6, cto No 026-09-2014 monto total \$140.000.000 año 2015 2. Alcaldía Municipal de Gacheta, cto No 067, valor cto \$1.107.361.682, año 2015 3. Departamento de Cundinamarca Municipio de Quetame, contrato de obra No 006 de 2013, valor \$369.120.562 4. Hospital Occidente de Kennedy II Nivel, cto 232 de 2015, valor del cto \$166.612.720 5. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 368 de 2015, valor del cto \$149.991.131,20 6. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 719 de 2016, valor del cto \$206.208.866 Total certificado \$2.139.294.961	150	150	Anexa las siguientes certificaciones de experiencia general: 1. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 257 de 2012, valor del cto \$433.440.241 2. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0772 de 2016, valor del cto \$43.718.312 3. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0112 de 2016, valor del cto \$39.578.040 4. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0676 de 2015, valor del cto \$89.659.688 5. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0364 de 2015, valor del cto \$24.233.294 6. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0507 de 2014, valor del cto \$603.008.804 7. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0505 de 2014, valor del cto \$418.536.122 8. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de cotización No 0423 de 2014, valor \$12.303.575 9. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de cotización No 0422 de 2014, valor \$12.216.567 10. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de oferta No 0250 de 2014, valor \$18.030.080 11. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de oferta No 0043 de 2014, valor \$7.653.715 Total certificado \$1.702.387.438 Nota: La contratista anexa certificaciones anteriores al 01 de enero de 2012, por lo tanto no se tienen en cuenta.	150	79,58
	Anexa las siguientes certificaciones de experiencia general: 4. Hospital Occidente de Kennedy II Nivel, cto 232 de 2015, valor del cto \$166.612.720 5. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 368 de 2015, valor del cto \$149.991.131,20 6. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 719 de 2016, valor del cto \$206.208.866 Total certificado \$522.812.717	150	30,71	Anexa las siguientes certificaciones de experiencia general: 1. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 257 de 2012, valor del cto \$433.440.241 2. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0772 de 2016, valor del cto \$43.718.312 3. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0112 de 2016, valor del cto \$39.578.040 4. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0676 de 2015, valor del cto \$89.659.688 5. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0364 de 2015, valor del cto \$24.233.294 6. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0507 de 2014, valor del cto \$603.008.804 7. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0505 de 2014, valor del cto \$418.536.122 8. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de cotización No 0423 de 2014, valor \$12.303.575 9. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de cotización No 0422 de 2014, valor \$12.216.567 10. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de oferta No 0250 de 2014, valor \$18.030.080 11. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de oferta No 0043 de 2014, valor \$7.653.715 Total certificado \$1.702.387.438 Nota: La contratista anexa certificaciones anteriores al 01 de enero de 2012, por lo tanto no se tienen en cuenta.	150	150

El Instituto Nacional de Cancerología se ratifica y mantiene en esta evaluación. De acuerdo a lo establecido en el anexo de requisitos habilitantes.



CONVOCATORIA PÚBLICA No 070 DE 2017

Convocatoria Pública No 070 de 2017

REORDENAMIENTO Y ADECUACIONES DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DE ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DEL PLAN DE MEJORA DE ESPACIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA -E.S.E.

II. METODOLOGÍA, FACTORES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TÉCNICA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A YL			MERY TERESA GAITAN CARDENAS		
	OBSERVACIONES	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE	OBSERVACIONES	PUNTAJE	TOTAL PUNTAJE
EXPERIENCIA GENERAL 200 PUNTOS						
Monto certificado: Se asignará puntaje de la siguiente manera a la propuesta que presente una sumatoria mayor de los montos certificados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de proyectos concluidos que correspondan al de la presente convocatoria debidamente certificadas por cada contrato: 1. Cien (100) puntos, al oferente que este entre el 51% y 70% de los montos de las certificaciones del valor de la presente convocatoria. 2. Ciento cincuenta (150) puntos al oferente que este entre el 71% y 90% de los montos certificados del valor de la presente convocatoria. 3. Doscientos (200) puntos al oferente que este entre el 91% o más de los montos de las certificaciones del valor de la presente convocatoria. El proponente deberá certificar y relacionar los contratos celebrados, indicando el nombre y número de teléfono de los superiores y/o jefes personas responsables del seguimiento de los mismos y nombre de las entidades a las cuales les ha prestado el servicio igual a similar al solicitado en esta invitación. Para el caso de los contratos en ejecución, serán válidos aquellos que configuren una ejecución superior al 75% del monto y tiempo del contrato. No serán válidas certificaciones anteriores al 1 de Enero de 2012.	Anexo a las siguientes certificaciones de experiencia general: 1. Asignación de vivienda urbanización mazorón 6, cto No 026-09-2014 monto total \$140.000.000 año 2015. 2. Alcaldía Municipal de Cacheta, cto No 067, valor cto \$1.107.361.682 año 2015. 3. Departamento de Cundinamarca Municipio de Guatema, contrato de obra No 006 de 2013, valor \$309.120.562. 4. Hospital Occidente de Kennedy II Nivel, cto 232 de 2015, valor del cto \$146.612.720. 5. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 368 de 2015, valor del cto \$149.991.131.20. 6. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 719 de 2016, valor del cto \$206.200.866. Total certificado \$2.139.294.961	200	200		200	200
EVALUACIÓN DEL PRECIO 400 PUNTOS						
FACTOR ECONÓMICO: El I.N.C. debe asignar el máximo de puntos acumulables de acuerdo con un método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE MÉTODO: Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera, que rija el día hábil previsto para el cierre de la presentación de la propuesta según términos de condiciones. En la misma sesión de cierre de la convocatoria se hará la apertura de las propuestas, se verificará valor total de cada propuesta presentada y aquellas que estén por fuera del rango admisible quedarán inhabilitadas. De manera simultánea se escogerá aleatoriamente el método de evaluación el cual se tomará de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.	La TRM del día de cierre de la convocatoria pública No 070 de 2017 fue de \$2.030,66, teniendo en cuenta la evaluación del precio se utilizó la calificación de las propuestas siendo antieconómica alta. Valor de la propuesta: \$243.710.207	400	359,7327	La TRM del día de cierre de la convocatoria pública No 070 de 2017 fue de \$2.030,66, teniendo en cuenta la evaluación del precio se utilizó la calificación de las propuestas siendo antieconómica alta. Valor de la propuesta: \$241.216.876	400	343,103
CAPACIDAD TÉCNICA 300 PUNTOS						
Experiencia General: Se le asignarán 150 puntos a la oferta que certifique el mayor valor en experiencia certificada en obras civiles. A las demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.	Anexo a las siguientes certificaciones de experiencia general: 1. Asignación de vivienda urbanización mazorón 6, cto No 026-09-2014 monto total \$140.000.000 año 2015. 2. Alcaldía Municipal de Cacheta, cto No 067, valor cto \$1.107.361.682 año 2015. 3. Departamento de Cundinamarca Municipio de Guatema, contrato de obra No 006 de 2013, valor \$309.120.562. 4. Hospital Occidente de Kennedy II Nivel, cto 232 de 2015, valor del cto \$146.612.720. 5. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 368 de 2015, valor del cto \$149.991.131.20. 6. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 719 de 2016, valor del cto \$206.200.866. Total certificado \$2.139.294.961	150	150	Anexo a las siguientes certificaciones de experiencia general: 1. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 257 de 2012, valor del cto \$433.449.241. 2. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0772 de 2016, valor del cto \$43.718.312. 3. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0112 de 2016, valor del cto \$30.578.040. 4. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0676 de 2015, valor del cto \$30.629.688. 5. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0364 de 2015, valor del cto \$24.233.294. 6. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0087 de 2014, valor del cto \$603.000.684. 7. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0585 de 2014, valor del cto \$418.536.122. 8. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de cotización No 0423 de 2014, valor \$12.303.575. 9. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de cotización No 0422 de 2014, valor \$12.216.567. 10. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de oferta No 0250 de 2014, valor \$16.630.089. 11. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de oferta No 0043 de 2014, valor \$7.653.715. Total certificado \$1.702.387.438 Nota: La contratista anexa certificaciones anteriores al 01 de enero de 2012, por lo tanto no se tienen en cuenta.	150	79,58
Experiencia específica: Se le asignarán 150 puntos a la oferta que certifique el mayor valor en experiencia certificada en obras civiles en el sector salud. A las demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.	Anexo a las siguientes certificaciones de experiencia general: 4. Hospital Occidente de Kennedy II Nivel, cto 232 de 2015, valor del cto \$146.612.720. 5. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 368 de 2015, valor del cto \$149.991.131.20. 6. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 719 de 2016, valor del cto \$206.200.866. Total certificado \$822.812.717	150	30,71	Anexo a las siguientes certificaciones de experiencia general: 1. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 257 de 2012, valor del cto \$433.449.241. 2. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0772 de 2016, valor del cto \$43.718.312. 3. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0112 de 2016, valor del cto \$30.578.040. 4. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0676 de 2015, valor del cto \$30.629.688. 5. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0364 de 2015, valor del cto \$24.233.294. 6. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0087 de 2014, valor del cto \$603.000.684. 7. Instituto Nacional de Cancerología, cto No 0585 de 2014, valor del cto \$418.536.122. 8. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de cotización No 0423 de 2014, valor \$12.303.575. 9. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de cotización No 0422 de 2014, valor \$12.216.567. 10. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de oferta No 0250 de 2014, valor \$16.630.089. 11. Instituto Nacional de Cancerología, Aceptación de oferta No 0043 de 2014, valor \$7.653.715. Total certificado \$1.702.387.438 Nota: La contratista anexa certificaciones anteriores al 01 de enero de 2012, por lo tanto no se tienen en cuenta.	150	150
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL						
ORIGEN DEL PROPONENTE Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO PUNTAJE						
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional 100. Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de 100% origen nacional 75. Si el proponente es nacional y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional 50. Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional 25. Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen extranjero 0.	Folio No 122 anexa documento donde declara bajo la responsabilidad personal que todo el personal presentado en esta convocatoria es de origen nacional.	100	100	Anexo carta donde manifiesta bajo gravedad de juramento que los servicios ofrecidos, son prestados con personal 100% nacional. Pág.31	100	100
TOTAL PUNTAJE		1000	840,4427		1000	872,683

JUAN JOSÉ PEREZ ACEVEDO
Subdirector Administrativo y Financiero

Bogotá, 21 de Noviembre de 2017

NIT: 899.999.992 - 7
JANNETH HANSEN MALAZAR VIRGUEZ
Coordinador Grupo Atención ambiental y hospitalaria (1)